



## Ajuste a pensiones, prioridad de fin de sexenio, dice Segob

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, señaló que la reforma a pensiones se convirtió en la prioridad del fin de sexenio y aseguró están listos para aprobarla porque, dijo, es en beneficio de los trabajadores, no en su perjuicio.

Este martes en la Cámara de Diputados se le dio primera lectura al dictamen que formalizaría que se tomen los recursos de Afores no reclamadas para integrar un Fondo de Pensiones del Bienestar. Mañana se pondría a discusión el dictamen de reformas a varias leyes.



Se propone crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, como un fondo mixto con recursos del Gobierno y con dinero de cuentas inactivas de las Afores.

Para disponer del dinero para el retiro, cuando un trabajador cumpla 70 años, si estuvo en el sector privado, o 75 años en el público, sus ahorros pasarán en automático al Fondo de Pensiones de para el Bienestar.

La apuesta de Morena es disponer, principalmente, del dinero de trabajadores ya fallecidos y que nunca reclamaron sus ahorros.

Otra parte del fondo sería cubierto con recursos que provengan de utilidades del Tren Maya, del AIFA y de la línea aérea del Gobierno, lo cual aún no sucede ni hay fecha de cuándo podrían dejar de recibir subsidios para poder operar.

Tras reunirse con diputados del bloque mayoritario, la Secretaria Luisa María Alcalde acusó una embestida mediática contra la reforma y llamó a la Oposición a votar a favor, luego de que el PRI anunciara que de inmediato habrá una acción de inconstitucionalidad.

"En este cierre se van a discutir reformas fundamentales, por supuesto que la de pensiones es la que consideramos más importante porque tiene que ver con revertir los daños y los efectos de las reformas neoliberales que muchos conocemos, que llevaron a que un trabajador y una trabajadora en lugar de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>REFORMA</b>	0	17/04/2024	LEGISLATIVO

jubilarse con el 90 por ciento, se estuviera jubilando con el 30 por ciento", reclamó sobre las reformas que crearon las cuentas individuales de ahorro para el retiro.

<https://www.reforma.com/ajuste-a-pensiones-prioridad-de-fin-de-sexenio-dice-segob/ar2790947?v=3>